

Guayaquil, 25 de Abril del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE LA PIRAMIDE S.A.  
Ciudad.-

Habiéndose examinado el Balance General de La Piramide S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros al 31 de Diciembre del 2018, el correspondiente Estado de Resultado Integral, de Evolución del Patrimonio y Anexos, para el año terminado en la fecha indicada, debo señalar que se ha cumplido con las normas, procedimientos contables y llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo tanto recomiendo que sean aprobados los Estados Financieros, tal como han sido presentados por la administración de la empresa.

Agradezco a la administración por la confianza brindada y a todo el personal administrativo, contable por las facilidades otorgadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,



Ing Nicolás Marín Delgado  
COMISARIO  
CI#0920726023